

D. Pablo Cañamares Muñoz

PROPIETARIO

ex-Presidente de la Cámara Agrícola y del Sindicato de Riegos de Utiel

falleció en dicha población el día 29 de los corrientes

á los 63 años de edad

Sus desconsolados hijos D. Gerardo y doña Rosa Cañamares Izquierdo; hijos políticos D. José Laguarda, notario de Nules, y doña Pura Soler; nietos María Cañamares, y José, Luis y Rosa Laguarda, y demás familia, aplican á sus amigos una oración por el difunto, y les agradecerán asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Utiel el día 2 del próximo enero.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Cables metálicos

Grandes existencias. E. y J. Metzger. Pasado de Gracia 76, BARCELONA.

ASUNTOS DEL DIA

Los catalanes designados para formar parte de la comisión extraparlamentaria, encargada de dictaminar sobre la autonomía de su región, han renunciado también á los puestos.

En la reunión que celebró anteayer la Mancomunidad acordó que no fuesen aceptados los nombramientos hechos, en vista de que tampoco habían sido aceptados por los representantes de algunos partidos políticos, y de que la labor que pudiera realizar dicha comisión resultaría completamente estéril, ya que no había de contar con la fuerza de aquellas agrupaciones, y, por lo tanto, de la opinión unánime de la nación.

La Mancomunidad, al mismo tiempo, adoptó trascendentales acuerdos respecto al procedimiento que se propone seguir para obtener la autonomía pedida.

Creemos que han incurrido en un error lamentabilísimo los prohombres de nuestra política que han renunciado al puesto que se les designaba en la comisión extraparlamentaria, tratándose de un problema de la independencia del que se debían haberse apresurado todos los políticos nombrados á aceptar el puesto que se les asignaba. De haberlo hecho así, no habrían contraído la responsabilidad que hoy se les puede atribuir del fracaso de la comisión extraparlamentaria que el gobierno intentaba constituir.

La situación se ha agravado mucho, y no vemos de momento la manera cómo el gobierno va á salir del presente conflicto.

Continúa en Inglaterra el presidente de la república de los Estados Unidos, mister Wilson, y prosiguen las conferencias para tratar de las líneas generales que han de servir de base para el concierto de paz que ha de establecerse con los Imperios centrales.

Empretando cunde la desorganización en estos Imperios, y ello, en nuestro concepto, no favorece la causa del orden para el día en que se haya ultimado aquella paz, pues ésto media que se demueban las fundaciones de las organizaciones sociales, ha de ser más difícil el impedir que se extendan los fermentos de desolación y anarquía que asoman por muchas partes.

El precio de la sangre

En la vieja historia del mundo, el tiempo doblará hoy otra hoja, ofreciendo una nueva página á la vida. ¿Qué se escribirá en ella, en el nuevo año que mañana comenzará?

Yo no puedo creer, ni admitir, que la sangre que tan sin temor ni regateo se ha derramado gallardamente por los campos de la vieja Europa durante los cuatro últimos años, sea innecesaria é inútil para el progreso del mundo; y no puedo creerlo, ni admitirlo, porque si es verdad que las libertades se compran siempre con sangre, con la derramada hasta ayer hay suficiente para adquirir todas las libertades posibles de lograr á los hombres.

Yo no puedo creer que en lo porvenir, y como consecuencia moral de aquella sangre vertida, sigan los pueblos arrojándose hasta su ruina; que unas naciones sostengan escuadras que hasta al mar agobian, y que otras recluten y organicen ejércitos que hasta la misma tierra con ensañamiento se apodan. No; esto ya no puede admitirse como fin de la vida, que tanto claro ha demostrado la pasada catástrofe la segura finalidad de tales armamentos, si hechos posteriores no demuestran que el verdadero fin de esta guerra es el triunfo del ideal de Justicia.

Yo no puedo creer, ni admitir tampoco, que haya imperialismos buenos é imperialismos malos. Yo no puedo admitir, ni creer, que como condición de paz para el mundo, sea forzoso el total aniquilamiento de ningún pueblo; y ni yo ni nadie puedo creer, que en los días venideros pueda admitirse como parcial el derecho á la vida, al trabajo y á la libertad de todos los pueblos y de todos los hombres. Si ello es así, si estas afirmaciones fueran la feliz aurora de los nuevos días, en ellos lograríamos seguramente la formación de un Tribunal de arbitraje internacional, la reducción de armamentos, la restitución de todos los territorios intern-

Una cuestión interesante
Cómo se perjudican los intereses valencianos

La Cámara de Comercio se ha personado en la importante cuestión (de que se ha ocupado la prensa), planteada por un reclutamiento de su gravedad, al no tocar en nuestro puerto la mayoría de los barcos de ancas que traen mercancías de importación de Asia y América. Y la Cámara lo ha hecho con el documento que insertamos á continuación, dirigido al ministro de Fomento, y que dice así:

"Excelentísimo señor: Lucha Valencia con ahínco para que su producción se extienda y no se omite esfuerzo alguno por las actividades económicas, para que en perfección y baratura nuestros artículos lleguen al mercado mundial en condiciones para competir con sus similares de otras partes; más esta laboriosa y aplicación, se estrella contra las dificultades, mayor á medida que las imposibilidades, para lograr tan nobles fines de expansión por cubrir Valencia, con relación á los transportes y comunicaciones de los medios indispensables que á tal fin se necesitan.

Porque, en efecto, además de que en las tarifas ferroviarias, como ya hemos expuesto repetidas veces, padecemos un régimen de desfavor que contrasta con los privilegios y concesiones á otras regiones otorgadas, en cuanto á los transportes marítimos es más dolorosa aún la situación de nuestro puerto, ya que de las múltiples líneas de buques que salen de la zona levantina española quedan en sus puertos, años de zarpas con rumbo á Oriente, cuando, apenas una línea de las líneas de América, y una por cierto las más importantes, tocan en Valencia.

Ello ha dado lugar á que infinitas veces, á las entidades de esta ciudad y otras entidades mercantiles de esta capital elevasen á vuestro honor, á la Dirección General de Comercio, á las Compañías navieras, sentidas quejas por esta preferencia y reivindicadas súplicas para que, dándose á Valencia la merecida consideración y atención que le corresponde, cesasen de una vez tales omisiones y se dispusiera que Valencia fuese escala obligada para las líneas de América principalmente, y Asia, á que los buques se detuvieran. Ahora son los fabricantes de aceites de semillas, importantes industrias valencianas, los que protestando de un estado de cosas que tantos perjuicios les irroga, solicitan se acuerde que los buques de la Transatlántica de todas las líneas que parten ó fondean en este puerto, y en especial las que sostienen el tráfico con el nuevo continente, tomen en Valencia, y esta Cámara, encontrando razonadísima la justa aspiración de los aludidos industriales, que es renovación de los cien votos por nosotros pedido, al hacer suya la indicada solicitud, no puede menos de exponer á vuestro honor la consideración de que siendo el Estado propietario de la subvencionada por el Estado para que con sus servicios contribuya al fomento de los intereses mercantiles valencianos, justo es que ya que los buques de Valencia se hallan comprometidos entre otros, sean atendidos, obligando á la mencionada empresa á la inclusión de nuestro puerto en los itinerarios establecidos, pero aún en el caso de que al principio los ingresos no le compensaran de los gastos de seguro debería de ocurrir inmediatamente esto, ya que no es la demanda lo que falta á Valencia, de sus artículos, sino medios de exportación, como hemos dicho.

Estima esta entidad que al fin han de ser escuchadas tan justas demandas, y espera el éxito en el apoyo de vuestro honor.

Dios guarde á vuestros muchos años.—Valencia 28 de diciembre de 1918.—El presidente, VICENTE ALONSO.—El secretario, RAFAEL RAMÍREZ MAGENTA.—Excelentísimo señor ministro de Fomento."

De desear es que sea remedida la grave deficiencia que se denuncia, reproduciendo, como asegura la Cámara de Comercio, antes que en igual sentido tiene presentadas. El desamparo en que está el puerto de Valencia es notorio é injustificado, y los directores de la vida local, la representación parlamentaria, etcétera, etcétera, están obligados á realizar cuantas gestiones se necesiten para remediar tal abandono, origen de perjuicios numerosos y graves, á los intereses valencianos.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del conde de Villamar celebró ayer tarde sesión este organismo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, enterándose la Junta del oficio de la Cámara de Comercio, participando haber designado para representarla en la Junta, en la vacante producida por cese de don Vicente Ferrer Pésot, á don Eugenio Durrús. Este señor se posesionó del cargo segundamente, saludando á la Junta y siendo saludado á su vez por el conde de Villamar.

Se leyó á continuación el informe de secretario referente al oficio de la alcaidía de Valencia, dando traslado nuevamente, de la resolución del gobierno civil de provincia, por la que se declara el derecho de don Ricardo Camallero á seguir ostentando la representación del Ayuntamiento de esta ciudad, en la Junta de Obras del Puerto, interino cese dicho señor en el cargo de concejal, comunicando al propio tiempo la alegación, que el referido acuerdo gubernativo no es firme y ejecutivo, por haber interpuesto alzada, contra el mismo, la Corporación municipal.

El señor Lleo censuró dicho informe, y después de amplia discusión acerca de este asunto, se acordó que continúe legalmente en su cargo el señor Camallero, mientras la superioridad no resuelva el recurso que tiene presentado el Ayuntamiento de Valencia.

En este sentido se expresaron los señores Masas, Lleo, conde de Villamar, y Grolló. El acuerdo citado se adoptó por votación, resultando empate, que resolvió la presidencia con su voto. Seguidamente fué leída una carta del señor Dionis, presentando la dimisión del cargo de presidente de la Junta. El señor Dionis explicó su actuación y los motivos que tuvo para dimitir, lamentándose de que se le haya acusado de faltas en el cumplimiento de su deber por no haber presidido, sin duda, la última sesión, cuando le hizo talmente por estar enfermo.

El conde de Villamar dijo que no quería presidir la sesión última tarde, y su juicio el señor Dionis debió entregarle la pre-

sidencia previas las formalidades de rubrica.

Rectificó el señor Dionis, y de nuevo habló el conde de Villamar, y por fin, el señor Grolló intervino para decir que debía darse por terminado el incidente, ya que carecía de importancia. Regó al señor Dionis que retirara su dimisión, y á la Junta que no la admitiese.

El señor Dionis accedió, retirando la dimisión y culpando la presidencia. Acto seguido se dio cuenta de otros asuntos del orden del día, que fueron aprobados sin discusión.

Fué leído un proyecto de nuevo sistema de recaudación, que consistía en practicar á la Junta directamente las liquidaciones, peyándose en balsas los cargamentos á granel y presentando los navieros ó consignatarios declaraciones ó copias de los sobornos, sobre los cuales se harían las liquidaciones, tanto en las operaciones de carga como en las de descarga.

Aprobó el proyecto el señor Grolló, como individuo de la comisión nombrada al efecto por la Junta, y el señor Domingo Carlos pidió que volviera el proyecto á comisión, para que de nuevo sea llevado á la Junta ya terminado y con su reglamento consiguiente.

Rectificó el señor Grolló, insistiendo en la aprobación de las bases, que explicó con detalle, é intervino en la discusión los señores Lleo, conde de Villamar, Somport, Durrús, Domingo y la presidencia, acordándose finalmente aprobar en principio las bases de referencia y que la comisión continúe el estudio del reglamento.

A ello se opuso abiertamente el señor Domingo, y el acuerdo se tomó por votación, haciendo constar su voto en contra el citado señor.

Examinados y aprobados otros asuntos de especial interés general, dióse lectura de una real orden disponiendo que la Junta proceda inmediatamente, y sin excusa alguna, al cobro de las cantidades que se adeudan por el arbitrio de ocupación de muelles.

A propuesta del conde de Villamar se acordó exigir el pago inmediato, ó en caso contrario que se proceda al embargo contra los deudores.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

CUOTA MILITAR

Los mozos del reemplazo de 1919 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de enero hasta el 15 de febrero del año venidero. Pasada esta fecha, prohibe la Ley acogerse á estos beneficios. Las gestiones necesarias se llevan á cabo gratuitamente en la

ESCUELA MILITAR 'VALENCIA' Plaza Tetuán, 23.—Teléf. 439 Apartado de Correos núm. 106

El Ropero de Caridad de Santa Victoria

Doble motivo congregó en el Palacio Arzobispal el día 27 del corriente, á las caritativas señoras que forman esta benéfica institución, presididas por nuestro benedicto y queridísimo prelado.

Uno de ellos fué dar cuenta de los trabajos realizados en este año, y el otro motivo entregar las prendas donadas por Su Majestad la Reina, confeccionadas por nuestra augusta Soberana, que tantas lagunas ha sabido enjugar, fundando esta obra trascendental, aprobada por nuestro Santo Padre Benedicto XV.

Asistieron la presidenta general señora marquesa de Mallorca; vicesecretaria señora Lolita Mercader y las señoras presidentas y vicesecretarias de las Juntas parroquiales. También concurrieron la reunión con su presencia las señoras doña Remedios Aguirre de Escribano y doña Pilar Muñoz Cobo de Navarro.

El señor arzobispo, con la elegancia que le caracteriza, dirigió la palabra á tan distinguida concurrencia, y después de lamentar no haber sido posible este año celebrar la exposición por las especiales circunstancias de los dos últimos años, manifestó que aunque en el presente el número de prendas ha disminuido por la razón indicada, no había decaído el espíritu de esta obra de caridad, habiéndose logrado contribuir con el mayor número de socios.

Animó á las señoras para que en el año próximo laboren con más ahínco en pró de las familias necesitadas, identificando el espíritu parroquial, que es uno de los fines principales de esta institución general, y en nombre de la presidenta general, dió las gracias á las presidentas y vicesecretarias y socios de este ropero, pronunciando que la señora marquesa de Mallorca, en representación de la Junta y en nombre de los pobres, manifestó á Su Majestad la Reina la gratitud de éstos por las prendas recibidas.

La señora Lolita Mercader, vicesecretaria, dió cuenta de las prendas recogidas, en la forma siguiente: La presidenta, señora marquesa de Mallorca, ha entregado 561 prendas, incluidas: 25 del señor arzobispo, 8 del capitán general y de su hija, doña Pilar Muñoz Cobo de Navarro; 13 de doña Soledad Aguirre de Escribano, 16 de doña María Delhander de Pastor y 6 de doña Carmen Gasión de Sánchez Anido, secretaria, señora Leonor Trínor Despujols, ha entregado 50 prendas.

Parroquia de San Valero.—Presidenta, doña Dolores Vidella de Dupuy de Lome, 37; señoras vicesecretarias: doña Petra Parra de Ayora, 145; doña Isabel Figuera de Perra, 83; doña Pilar Gómez Medvedora de Almanza, 48; doña María Cuesta de Rodríguez Forcos, 88; doña Gregoria García Reina de Ollag, 99; doña Paz Chivera, viuda de Vicente Izuel, 79; doña María Pons de Dupuy de Lome, 92. Prendas, 4.005.

Parroquia de San Martín.—Presidenta, señora marquesa viuda de Coloma, 116; vicesecretarias: doña Francisca Pascual de Blanco, 68; doña Pilar Pérez viuda de Andrés, 121; doña Concepción Giner de Ollag, 40; doña Rosario Carrat (fars), 64; señora Consuelo Quinzá, 43; señora Concepción Pascual Zaca, 30. Prendas, 480.

Parroquia de San Pedro.—Vicesecretarias: doña Pilar y Loo de Gómez de Bañeda, 100; doña Amparo Soler de Nudabeyría, 66. Prendas, 166.

Parroquia de San Juan y San Vicente.—Vicesecretaria, señora Emilia Varó. Prendas, 74.

Piel de lujo—Piel económica—Piel sueltas sin confección
Laneria — Sederia — Lenceria
Casa Torró—Teléfono 1.057—Almacenes: Pérez Pujol, 10
Remítanos catálogo gratis á quien lo solicite.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo.—Presidenta, doña Luisa Santolaja de Lázaro, 171; vicesecretarias: señora condesa de Berbedel, 91; doña Mantelá Vinará de Wreden, 66; doña Rita Pérez Pastor de Ochoa, 50. Prendas, 348.

Parroquia de San Bartolomé.—Presidenta, señora marquesa de Coloma, 148; vicesecretarias: doña Juana Albarques, viuda de López Pulgarrey, 76; señora baronesa de Teruel, 48; doña Carmen Villalonga de Jiménez, 52; doña Amparo Cifre de Gómez Izuel, 174; doña Elisa Reig de Estea, 83; doña Encarnación Domínguez de Martínez, 60; doña Dolores Robledo de Gómez Barberá, 74. Prendas, 565.

Parroquia de San Nicolás.—Presidenta, señora condesa de Daya Nueva; vicesecretarias: señora marquesa de Castellfort, 118; señora condesa de Villamar, 83; doña Concepción Escobedo, viuda de Mayas, 123; doña María Morand, viuda de Martínez de Vallejo, 72; doña Isabel González de Lassala, 96; doña Teresa Hernández de la Figuera de Meestre, 45. Prendas, 620.

Parroquia de San Andrés.—Presidenta, doña Ana Fontal de Guzmán, 40; vicesecretarias: doña Adela Pera de Cañada, 60; doña María Royo, viuda de Vallier, 27; doña Carmen Ortiz, viuda de Calatayud, 42; doña Carmen Calatayud de Carroves, 34; doña Concepción González Madrera, 69; señora Anita Guzmán Fontal, 88. Prendas, 358.

Parroquia de Santo Tomás.—Presidenta, señora condesa de Montolnés, 156; vicesecretarias: doña María de Bampol de Bampol, 70; doña Consuelo Torroja de Vela, 34; doña María Julia Trínor de Gómez Ros, 40; señora Caridad Villanueva, 53. Prendas, 493.

Parroquia de Santa Cruz.—Presidenta, doña Ana Hernández de Albiol, 250; vicesecretarias: señora Carmen Vallier, 60; señora Concepción Carratalá García, 66; señora Teresa Albiol Hernández, 66; doña Concepción Maestre de Muga, 58. Prendas, 498.

Parroquia de San Esteban.—Presidenta, señora marquesa de la Calzada, 112; vicesecretarias: señora condesa viuda de Caspe, 60; señora marquesa de Montolnés, 79; doña Concepción Buertes de Marí, 63; doña Pascuala Ruiz de Lihory de Valladares, 253. Prendas, 572.

Parroquia del Salvador y Santa Mónica.—Presidenta, doña Vicenta Larzona de Sanchis, 139; vicesecretarias: señora marquesa de Sordaniola, 72; señora marquesa viuda de Turia, 60; doña Mercedes Somi de Suárez, 90; doña María García de Martí, 53; doña Carmen Masal, viuda de Gacs, 75; doña Amparo Miralles de Trigo, 30; doña Consuelo Villalba de Valloboa, 87; doña Amparo Galindo de Galindo, 39. Prendas, 650.

Parroquia de los Santos Juanes.—Presidenta, doña Luisa Espina de la Cuadra, 169; vicesecretarias: señora condesa de Torredell, 60; doña Ana Carbonell de Torre, 66; doña Manuela Lanzarote de Dorda, 47. Prendas, 342.

Parroquia de San Miguel y San Sebastián.—Presidenta, señora marquesa de Valero de Palma, 100; vicesecretarias: doña Josefa Maestre de Pasoul, 85; doña Antonia Sáiz de Peña, 102; doña Julia Delatorre de Villar, 54; doña María Valero Morán, 68; doña María Lasarte, 68. Prendas, 475.

Parroquia de San Agustín.—Presidenta, señora baronesa de Casa Soler, 152; vicesecretarias: señora viudedad de la Morera, 24; doña Concepción Gómez de Iváñez de Lara, 49; doña Pilar Sánchez de Castanova, 52; doña Luisa Vicente de Claver, 66; doña Vicenta Callem de Pueyo, 54; doña Soledad Galde, 45. Prendas, 471.

Iglesia de San Juan de la Ribera.—Presidenta, doña María Dasí, viuda de San al, 118; vicesecretarias: doña Isabel Gómez, viuda de González, 103; doña Concepción Izuel, viuda de Brizuela, 141; doña Juana Jacca de Villanova, 140; doña Angeles Bañón de Vilanova, 420; doña Ascensión Cubells 115; doña Clara Abad, 66. Prendas, 814.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Pueblo Nuevo del Mar).—Presidenta, doña Virginia Rams, viuda de Mirillo, 115; vicesecretarias: doña Angela Mayeas, 28; doña Rosalía Mayeas de Mirillo, 140; doña Amparo Prats de Mirillo, 71; doña Teodora Tronch de Carlett, 85; doña Dolores Rams de Góngora, 143; doña Julia Rogero, 37. Prendas, 650. Total de prendas recogidas, 9.102.

Por último, se procedió al sorteo de las prendas enviadas por Su Majestad la Reina, habiendo sido favorecidas las parroquias de Santo Tomás, San Pedro, Santos Juanes, el Salvador y Santa Mónica, Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo y la iglesia de San Juan de la Ribera.

Impresiones de Aquisgran

Aix-La Chapelle (Aquisgran)—Diciembre. Como nuestro avance no continuara hasta mañana, he pasado el día recorriendo la ciudad y observando personas y cosas. Lo que me impresionó más fué una vez hasta que punto el horroroso conflicto que jamás hubiera desolado á la humanidad había cambiado el aspecto de la histórica población.

"Si yo cayese desde el planeta Marte me decían en medio de Aquisgran, ¿podría conocer que hubo guerra?" Ejección, ante todo, en los videntes. En esta multitud que va y viene, y habla y pasea por la Elisabethstrasse, veo primeramente que hay muchas más mujeres que hombres, y entre éstos hay muy pocos entornos 20 y 30 años. Escasos ó ningún entornos al trabajo y goma azul obscuro de los factores de los agentes de policía; pero con mucha frecuencia la capa gris con botones de "paisano" y cierta inclinación del rostro denuncia al soldado que acaban de desmovilizar. Una larga cola de gentes cerca del Rathaus, flanqueado de ametralladoras belgas, señala donde está la oficina en que se les da gratuitamente el traje civil. Se ven pocos niños (si se tiene en cuenta que estamos en la profética Alemania) y pocos viejos. Todavía se ven mercedes de aquellos tipos semi-obesos que sufrían una sobreabundancia de cerveza, de jamón y de salchichas con chutrut, como podían y se salchichas por cientos de millones. Aquí contarse antes por cientos de millones. Aquí

El comandante de la plaza suprimió la circulación de todos los vehículos; nada más persisten los tranvías, guiados por mujeres con gota de sport calbo inglés, y algunos bicicletas, en las que se han sustituido los neumáticos por unos resortes antiperturbos entre la llanta y una banda exterior.

Las tiendas también las he curiosadas. Hasta en pleno día disponen de abundante luz eléctrica. El artículo de fantasía favorita: se ven objetos de cristal con adornos capaces de llenar de alegría á los habitantes de las islas de Sanwich; se ven hermosos relojes, cuyos mecanismos hechas los objetos de "brass", hechos con cascina comprimidos; se pillerías de plata repujada son años de hojales; joyas de diamantes americanos y sifonios; un resumen, la invención del género "caramelo" que arroja Germania sobre el mundo, con el nombre de "artículos de París".

Los almacenes de novedades siguen después, por su riqueza y presentación. Copio algunos precios íntos en una calle de comercios á precios económicos. Una blusa muy sencilla en piqué blanco con rayas azules, vale marcos y medio; otra casi unida en seda roja, 80 pesetas. Un cuerpo de satén rojo, sin volante y que valdría dos veces más, en tis, aquí vale tres. La ropa está en la tienda interior está casi triplicada de los precios anteriores.

Las telas de lana alcanzan precios fabulosos. He visto choyeta blanca que valía 150 marcos metro. Medias negras de pura lana, se venden á la docena, se venden á 38 francos por par. Por el contrario, las de hilo, que aun se llevan aquí, con dibujos complicados, solo cuestan 6 ó 7 francos. Se vende también un solo pie, y es el curioso que el anuncio está en inglés: "Spliced heels and top talons" ("extremos de media forrados"), cual si se esperase la clientela de las orillas del Tamesis.

Por parte de los hombres los precios varían de una manera asombrosa. Me dió un señor que me pagado 300 marcos por un traje, y 200 por un par de zapatos de clase corriente. He visto otra factura de un traje: 800 marcos. Pero actualmente, en un almacén de trajes hechos he visto como platos de tela de algodón, con el precio señalado, aunque muy espesa, con el precio señalado, de 150 marcos; es un misterio que no he podido comprender. Todo lo que había expuesto, incluso en los almacenes de lujo, tenía pegados de tela y de madera... Sin embargo, he visto gentes que llevaban cuellos y puños de madera, de un efecto muy extraño.

Iniego del vestido, la alimentación. En los hornos había mucho pan; panes de forma cuadrada, como los que sirven en Inglaterra para hacer sandwiches. De color moreno, y muy apilada masa, sorprendente por su peso; parece que en su composición entran muchas cosas, pero su gusto no es desagradable, y aun tiene ciertos efectos laxantes que para algunos son agradables, más para una nación que necesita asimilar todo lo que come, es de esta especie desastrosa. La ración de pan ha sido doblada, á una libra por persona y día.

En cuanto á las carnicerías, será breve; he visto muchas tiendas, pero sin carne; sin embargo, en las comidas se come este alimento. Su precio reglamentario es de 450 marcos la libra, y la ración que varia frecuentemente, era en estos últimos tiempos de 125 gramos semanales por persona mayor, y la mitad para los niños. También desayunan y comen salchichas, budín y queso, en los ultramarinos en donde se vende "foie-gras" de foie; pero de un tipo de una carnicería establecida en una bella casa del siglo XV y en donde había yo cerveza de Munich un poco aguada por abundante, me dió si quería yo una "cheurute" con aderezos.

En las carnicerías hay cajas de chocolate de fantasía, que se venden á 30 marcos libra, y bombones ingleses á 20 céntimos uno. Pero la ración de azúcar (200 gramos por semana y persona), solo cuesta 60 céntimos kilo, y de contrabando se puede obtener el que se quiera á tres marcos el kilo.

Más felices las pastelerías, pueden establecer "five o'clock" para su numerosa clientela; las tortas tienen confituras indefinidas, y cremas de gelatina artificial con buena vista y mal sabor; el chocolate parece de labrillo en polvo; pero el té es de la China y delicioso.

Para los hombres hay tabaco siempre, pero escaso. Ayer por la tarde, ceremonialmente, un "madre p hotel" puesto de frac me ofreció cigarrillos rusos con el anfitrión de cigarrillos alemanes y el retrato de Bismarck subrayado por esta palabra: "individual"; su precio, cinco marcos uno; he preferido abstenerme. Pero la existencia de esta marca en la Alemania que ayer era de Guillermo II, es de notar.

Es un país este lleno de sorpresas para el cronista, en donde abundan las contradicciones, y en donde la substancia corresponde á la alimentación, yo creo que no es lo definitivo que se quiso suponer; díjase que se trata de presentar á los ingleses y americanos una obra de gran espectáculo, que

"ROSAS Y ESPINAS"

Originales artísticos y literarios de Benlliure, Antonio Maura, Dr. Benlloch, Arzobispo electo de Burgos; J. Vázquez de Mella, fray Luis Urbano, General Mourelo, Obispo de San Luis, Calasanz Rabaza, A. Ballester

A pesar de su importancia, se venderá, como de costumbre, a

30 céntimos en toda España

se podría titular "Tiendas vacías y almacenes llenos".

J. MARSILLAC.

Valencia

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento se dio cuenta, como habíamos anunciado, de la dimisión que del cargo de alcalde presentaba el señor Valentín. Le fue aceptada, y como también habíamos adelantado a nuestros lectores, se acordó celebrar mañana una sesión extraordinaria para elegir el nuevo alcalde, que será el señor Cuber y que tomará posesión en la sesión del sábado próximo, por ser el lunes día festivo.

Las cosas, pues, han ocurrido como habíamos predicho, y podemos añadir, comprobando la información que a este asunto le dábamos ayer, que el señor Cuber será elegido por unanimidad. Y aun deberemos completar la noticia con otra que, aunque pertenece al orden interior de la Alianza de las Izquierdas, no está de más que se sepa, y es, a saber, la de que en la reunión celebrada por la Alianza de las Izquierdas, fué el señor Bort quien propuso al señor Cuber para la alcaldía. Por tanto, los que esperaban emociones, con motivo de la designación del sustituto del señor Valentín, verán defraudada su ansiedad.

En los corredores del gobierno civil había ayer mañana numerosos obreros, quienes iban a quejarse de que yendo a protestar de los correspondientes pasaportes y del contrato de trabajo no se les hubieran remitido la entrada en Valencia.

Se les dijo que actualmente sólo pueden entrar en la vecina nación los obreros agrícolas.

En la Cámara de Comercio se recibió ayer a las diez y cinco minutos un telegrama del Estado de interés para los exportadores: "Ministro de Estado a presidente Cámara Comercio. En adición a mi telegrama de 8 de actual tengo el gusto de participarle que embajador en Londres informa haber recibido, como resultado de sus gestiones, una nota de aquel ministerio de Negocios extranjeros declarando que puede exportarse a los Países Bajos toda clase de frutas frescas sin límite de cantidad ni garantía individual, siempre que dicha mercancía no sea consignada a personas o entidades cuyo nombre figure en listas negras aliadas."

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA. plaza del Poeta Badens, 1, antes Figuereta, Asociación de los Propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

Ayer comunicó al gobernador el alcalde de Puebla Langa que se han declarado en huelga las obreras y los obreros confeccionadores de bobina.

El gobernador dió instrucciones a la autoridad municipal para solucionar la huelga y envió a dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil para que esté garantido el orden público, para que esté garantido el orden público.

Los obreros demandan aumento en los jornales.

—Próbad el Champagne Royalty.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación del alcalde de Benaguacil, dándole cuenta de que en dicho pueblo se celebraría por la noche un mitin organizado por los elementos socialistas.

El señor Montilla envió un delegado para que asista a la reunión.

Se ruega a todos los médicos que ejercen en la capital y pueblos comarcanos que envíen, dentro de la primera quincena del mes de enero, a la secretaría del Instituto Médico Valenciano, Mar, 21, la lista de sus clientes morosos, para proceder inmediatamente a la confección del "Registro", según acordó la Asamblea Regional. En dicha lista, que deberá ir firmada y rubricada, se hará constar el nombre y apellidos del deudor, profesión, domicilio, importe de la deuda, clase del servicio y fecha del mismo.

Desde el día 1.º de febrero próximo se abstendrá todo médico de visitar a aquellas personas incluidas en el "Registro de morosos", sin que por la presentación del correspondiente recibo no se acredite el saldo de la deuda.

Ayer mañana se reunió en el gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador civil interino, la Junta de Espectáculos. Se adoptaron varios acuerdos, entre ellos, el de que antes de autorizar la apertura de los salones de espectáculos sean éstos revisados por dos técnicos y un vocal de la Junta.

El mejor de los Champagnes es el Royalty.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Montaverner, 250 pesetas; Rocafort, 85; Rafelguaraf, 500; Masanagrell, 1.042.119; Millares, 203.34; Beniparrel, 50; Cuatrecasas, 150; Bélgida, 200; Llosa del Obispo, 400; Vallanca, 338, y Novell, 50.

La Dirección General de Navegación y Pesca Marítima da el siguiente aviso a los navegantes: "La luz de Baliza de las Cuercas, en la bahía de Cádiz, funciona de una manera regular; aparece actualmente como una luz de destellos y centelleos eclipsantes, contándose 32 y 38 oscilaciones en un minuto."

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el marqués de Massarell, el señor Burriel y don Luis Salvador.

Catarros crónicos y tos rebelde. **Balsamol Selma.** El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, vinda de Costas.

Los patronos curtidores han concedido a sus obreros la jornada de ocho horas, y para tratar de este asunto y de las condiciones de la concesión, los citados obreros se reunirán en junta general esta tarde, a las seis.

El presidente de la Sociedad Dependencia Mercantil y Unión ha comunicado oficialmente el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, referente a la práctica de la ley del 4 de julio último, publicada en la prensa, al presidente del Comité de la Jornada Mercantil, a cuya organización, que integran representaciones de todas las Sociedades de dependientes, incluye el cumplimiento de la referida ley, que será puesta en vigor tan pronto queden resueltos los extremos reglamentarios que se precisan para su inmediata efectividad.

El próximo jueves, a las siete de la tarde, se reanudarán las explicaciones de la clase de Expansión Comercial, costeadas por la Cámara de Comercio.

Crónica teatral

PRINCIPAL

Esta noche se verificará la función organizada por el comité para recaudar fondos con destino al monumento a los aliados.

Desde ayer quedaron agotadas las butacas de patio y los palcos de piso principal.

Tendrán representación en el teatro casi todos los países aliados.

El programa, como ya hemos dicho, lo componen el estreno en España del drama de Mauricio Maeterlinck, *El alcalde de Stilmunde*, adaptado a la escena española por Gómez Carrillo; presentación de la artista Nati "La Bibainita", y concierto por la Banda Municipal.

La función tenemos la seguridad de que constituirá un éxito.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se celebró presidida por el señor Bort. El señor Valentín concurrió a ella, ocupando un escaño.

Dada cuenta del dictamen primero del orden del día proponiendo que la Corporación municipal acuerde adquirir de la Junta de Inspección de la Cárcel Modelo los solares 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de San Agustín, con el objeto de cederlos a las Escuelas de Artesanos para construir sobre ellas la Universidad del obrero en las condiciones que de común acuerdo se determinen, el señor Valentín la defendió, pronunciando un caluroso discurso en elogio de las Escuelas de Artesanos, que tan profunda y al mismo tiempo admirable labor social y docente realiza, y de los señores que componen la directiva de la misma, tan excelentemente orientados. Relató las ventajas que consigue el obrero con el funcionamiento de aquellas Escuelas, modelo en su clase, y aun adelantó las que se originarán por la creación de la Universidad Popular. A pesar de esto, el orador, sufriendo a la práctica de los trámites reglamentarios, no insistió en que el dictamen se aprobase hoy, pero excitó a las comisiones a que ha de pasar, que emitan con la mayor rapidez los informes necesarios para que tan benéfico proyecto no se demore.

La Corporación acogió con vivas demostraciones de aprecio las palabras pronunciadas por el señor Valentín, y el dictamen pasó a comisión.

El propio señor Valentín defendió, aduciendo argumentos de probada realidad, el dictamen proponiendo se trasladara el juzgado municipal del Grao a la antigua Casa del Ayuntamiento del Caballero, ofreciendo la desahogada para Casa del Pueblo de los poblados marítimos, previas las reparaciones y reformas que se estimen necesarias. Solicitó el señor Blanch que pasara el asunto a comisión. En su rectificación insistió el señor Valentín en su punto de vista, si bien mostrándose conforme con que la comisión informase antes de ser ejecutivo aquel dictamen. Defendió la necesidad de que se cambie el local indicado, verdaderamente inadecuado para una institución tan importante como el juzgado municipal. El señor Sanchis se adhirió a las manifestaciones del señor Valentín. Se aprobó lo propuesto por éste.

Ocupó la presidencia el señor Montañés.

Pidió el señor Olcina que informase el director de Paseos en el dictamen que se elevaba a la aprobación del Concejo sobre el proyecto de rectificación de líneas del poblado de Nazaret. Se aprobó.

Despacháronse varios dictámenes de ningún interés general.

Al petición del señor Cufiá pasó a comisión una solicitud de las Sociedades obreras pidiendo se nombrase médico en el campo de Beneficencia el señor Domínguez, que en la actualidad lo es con carácter interino.

Aprobáronse varios dictámenes de Policía Urbana sobre concesión de licencias para realizar obras, etc., etc.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Con el voto en contra del señor Blanch y otros odiosos, se acordó cooperar a la mayor brillantez de la función que en el Principal se celebrará en honor de las naciones aliadas, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación con la Banda Municipal. El señor Fagoaga propuso, y se acordó, que se adquirieran los palcos necesarios para cooperar a dicho acto.

Dióse cuenta, siendo aprobada, de una moción del señor Montañés para que se proceda a la rotulación provisional de las calles de Wilson y Avenida de los Aliados, en sustitución de las lápidas con los nombres antiguos.

Se dio cuenta, siendo aprobada, de una moción del señor Valentín, que solicitaba una moción del señor Blanch proponiendo que las gratificaciones que se concedían a los empleados se computen desde 1.º de enero.

Concediéronse varias altas en el padrón de vecinos, y se despacharon diversos asuntos de trámite, quedando enterada la Corporación de ciertas resoluciones de la superioridad.

Dióse cuenta de la dimisión que presentaba el señor Mira de su cargo de Inspector municipal de Sanidad. Fué aceptada.

Dióse también cuenta de la dimisión que de la alcaldía presentaba el señor Valentín. El señor Cuber manifestó que estas dimisiones no son producto de discrepancias de ningún género de los señores que las formulaban, con sus compañeros de la Alianza de las Izquierdas. Recordó el orador que el señor Mira cumplía el compromiso que aceptó al ser elegido, de dimitir al año que actuara para que le sustituyera otro correligionario, médico igualmente. Respecto del señor Valentín, insistió en que se hicieran cerca de él gestiones amistosas, para que la retirada se efectuara estrellándose contra la decisión inequívoca adoptada por dicho señor, debiendo añadir, además, que la Alianza cuenta con el ofrecimiento del señor Valentín, de que al día siguiente de dejar de ser alcalde ocuparía un escaño, defendiendo las ideas de siempre y los compromisos del partido en que milita. Por tanto, y por la gestión admirable practicada por el señor Valentín, se atrevía a proponer, en nombre de la Alianza de las Izquierdas, que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia que comunicaba y un voto de gracias por la gestión del alcalde dimisionario.

El señor Blanch reconoció que la conducta particular y social del señor Valentín ha sido, en cuanto se refiere al orador y a su minoría, verdaderamente intachable. En cuanto a su gestión política no puede suscribirse, sino antes al contrario, recordar que, a la vuelta de acuerdos aislados

TEATRO PRINCIPAL

A las 9.45 noche. Beneficio para el Monumento a los Aliados. Importantisimo estreno en España. El Alcalde de Stilmunde. Discurso del señor Gómez Carrillo, leído por el primer actor don Francisco Fuentes. Nati, la Bibainita. Himnos de las Naciones Aliadas, por la Banda Municipal. 10.ª de abono.

conseguidos por el alcalde dimisionario, era patente el incompromiso del programa administrativo y político que formuló el señor Valentín al ocupar el alto puesto que debía, como también obró en diferentes ocasiones con notoria parcialidad en beneficio de las izquierdas, y que contrarió además los fines de la junta para la Defensa del Obrero, no cumpliendo con la justicia y seriedad deseadas. En cuanto a la ordenación de pagos, tampoco se sujetó a su promesa de no disponer ninguno sin previo informe de la comisión clasificadora que se nombró, y esto que parece baladí, viene a poner a igual nivel este alcalde, un ensalzado, y los monárquicos, para quienes vituperios tan gravitosos ha tenido la mayoría. Y no quiere el orador recordar la conducta del señor Valentín al prescindir deliberadamente, y hasta en las ocasiones más graves y solemnes, de la vida local, cuando ésta se hallaba comprometida por una huelga de interés trascendental, del concurso ofrecido lealmente por los obreros de la Casa de San Vicente, que acudían con nobleza, gran valentía y espíritu verdaderamente republicano a colaborar en la solución de una cuestión gravísima.

La función pública surgieron voces agresivas e insultantes, que abogaron las palabras del señor Blanch, y vivas al bolchevismo, coreados con calor. La presidencia restableció el orden.

El señor Blanch terminó asegurando que no podía aceptar el voto de gracias presentado por el señor Cuber en honor del señor Valentín, aunque reconocía la caballerosidad y la corrección particular y social con que ha procedido siempre.

Le contestó el señor Cuber. El elogio más grande que puede hacerse de la gestión del señor Valentín, está en el discurso del señor Blanch, "de un enemigo del señor Valentín, que ocupa un puesto preeminente en la extrema derecha, que no puede más que reconocer que el alcalde dimisionario ha conseguido éxitos tan grandes como el abaratamiento del precio del pan y el haber solucionado conflictos obreros de importancia capital para Valencia."

Ha censurado el señor Blanch la inversión y administración de los fondos recaudados por la Junta para la Defensa del Obrero. También esto viene en honor del señor Valentín, quien no dió un paso en este asunto sin consultarlo con el Ayuntamiento, que se trazó para seguirlo, la línea de conducta que debían admitir los dichos fondos los señores Nogués y Sanchis, que el señor Valentín, como representante del beneficio, se verificó la representación. Y se nombró una comisión administradora, en la que se dió entrada a representantes de todos los sectores donantes, y así había y hay en ella delegaciones de obreros, de suscriptores, de izquierdas y derechas, y hasta del señor arzobispo, y todos, absolutamente todos, han trabajado en aquella gestión, menos el propio señor Blanch, que ahora protesta.

Cierto que no ha funcionado hasta ahora la comisión clasificadora de créditos para informar al ordenador de pagos en su gestión, pero se olvida que se trata de un sistema nuevo, que modifica absolutamente la administración municipal, y que se ha tropezado con dificultades inevitables a la hora de su aplicación. La innovación se llevará a la práctica y daremos la sensación de cómo puede y debe administrarse."

El señor Cuber pronunció a continuación ardorosas frases en elogio de la gestión política del señor Valentín, del que dijo que abandona la alcaldía llevándose la simpatía de la masa obrera valenciana, por cuyo beneficio trabajó sin descanso y con fortuna, hasta ponérselo en frente de los defensores accidentales e insperados de los proletarios.

Rectificó el señor Blanch, insistiendo en lo que llevaba dicho y emplazando al señor Cuber a que realice durante su gestión alcaldesa lo que, en lo que se refiere a la ordenación de pagos, ha prometido. El señor Ortega interrumpió al señor Valentín, diciendo que el señor Valentín, al orador, quien hubiera dejado clavado al señor Ortega, si fuera éste otro, al decirle: "La interrupción de su señoría no me molesta; me da lástima."

Seguía el orador, para negar alguna de las afirmaciones del señor Cuber en lo que se refiere a la representación de los dientes en la Junta para la Defensa del Obrero.

También rectificó el señor Cuber, negando derecho al señor Blanch a dudar de que realice lo que pueda anunciar, pues está decidido, como siempre, a hacer honor a su palabra y a sus principios políticos.

El señor Culla, en nombre de la fracción liberal que integra la Alianza de las Izquierdas, elogió la gestión del señor Valentín y se asoció al voto de confianza formulado a favor del alcalde dimisionario, por unanimidad se aceptó a ésta su renuncia, y con el voto en contra del señor Blanch y alguno otro, se le concedió el de confianza presentado por el señor Cuber.

El señor Bort manifestó que este último había hablado admirablemente en nombre de la Alianza de las Izquierdas, como se demostró oportunamente. En cuanto a la designación de sustituto, propuso que se celebre mañana sesión extraordinaria para elegirlo. Se acordó.

Propuso y se acordó ocupar con el señor Valentín la vacante que el señor Blanch ha dejado en la Junta para la Defensa del Obrero.

El señor Sanchis, representante oficial, con el señor Nogués, en la Junta de Obras del Puerto, denunció que no ha recibido citación para las sesiones de la misma, a la que concurre el señor Camilleri, que no puede ostentar dicha representación. Todo esto crea una situación de violencia, cuyo término debe estimarse inevitable. Esta tarde se ventiló esta cuestión de la dualidad y simultaneidad de la representación municipal en la Junta de Obras del Puerto, y se que a la sesión ha sido invitado el señor Camilleri. ¿Qué debe hacer el Ayuntamiento en esta situación? Hay interés en la Junta en que el señor Camilleri continúe representando en ella a la Corporación municipal, y que en tal sentido se hacen determinadas gestiones en Madrid.

Además, debo plantear una cuestión personal, de relación mía con la Alianza de las Izquierdas, de la que estoy separado, si bien manteniendo los lazos de confianza y camaradería de ideas, que son necesarios para que se pueda conseguir el fin que la Alianza puso en el orador al designarle para representar a la Corporación en la Junta dicha."

El señor Beltrán propuso que se haga constar en acta el disgusto de la Corporación por la conducta de la Junta de Obras del Puerto. En cuanto a las relaciones personales y políticas entre el señor Sanchis, constituido en minoría independiente, y la mayoría republicana, declaró que continúan intangibles y firmes.

R. I. P.

Todas las misas que se dirán hoy 31 de diciembre en la Iglesia de San Vicente Ferrer (convento de Padres Dominicos) de esta ciudad, y el aniversario que se celebrará el día 3 de enero en el convento de monjas Servitas de la calle de Sagunto, serán en sufragio de

LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

D. José Galmés Cubertorer

y

D. Gertrudis Pallarés Burcet

que fallecieron respectivamente el 13 agosto de 1885 y el 31 diciembre de 1898.

Su hija y nieto, ruegan a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos rel.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy 31 del corriente en la ciudad de Gandía, en la Iglesia del ex-convento de San Roque, el novenario de misas que se celebrará a las siete y media en las Escuelas de las Plazas, y en la Colegiata de San Juan, y en el altar de las Almas; y las que se celebrarán en el pueblo de Villarreal, en la Iglesia de San Pascual, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Eduardo Renau y López

que falleció en la ciudad de Gandía el 31 de diciembre de 1915.

R. I. P.

Su viuda doña María García, 6 hijas doña María y doña Joaquina, suplican una oración por el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. 30 de diciembre de 1915. Categoría T. (Templado).—Regimen T-1.

La baja del barómetro iniciada ayer continúa cada vez más pronunciada y obedece a una importante perturbación propagada desde las latitudes del Norte. A las ocho de la mañana la presión, en el fondo del golfo de Valencia era de 758 mm., mientras que en Argel, Sudoeste de la Península alcanzaba nivel de 766 mm. Como es consiguiente, vientos se han llamado al S. O., aunque sin fuerza proporcionada a la intensidad del pendiente. En Valencia a esta hora el barómetro acusa 758 mm.

Temperaturas regionales extremas: Valencia, 20 y 5 grados; Teruel, 10 y 4 bajo cero; 3 tardes.—Y. M.

Diario de avisos

EN

CASA TAMARIT, calle Hospital, 1.3 y 5.º. Contratará usted, surtido de camas de hierro doradas y niqueladas.

CARBONES FECED

Cuenca minera de Aljara. Superiores para usos domésticos y máquinas de vapor. Propietario.—PEDRO FECED.—Tercera

Teatro Lírico

Hoy, la graniosa película **ANA PAUROVNA**. Estreno de la preciosa película panorámica a través de los carros de Tenerife y de la graciaisima

Jobard, casa a su tío

Próximamente estreno de la hermosa película en 4 partes, titulada **VENGANZA TRÁGICA**. Sesiones de 5 y 12.30. Precio: los indios en rejá

Gran Music-Hall Marti

Todas las días, gaudes sesiones de variedades. 36 artistas.

Gran éxito de Timandra et Dorellis. Lita Iris Ludvina. Hermanas Manzaneras, Javiera Coral, el éxito del día María La Cubana, en su género Hoy debut de Flora de Lis, notable cancionista.

Hoy, después del espectáculo de la noche, gran baile de gala en conmemoración del año nuevo 1916. La entrada será por invitación y la empresa se reserva el derecho de admisión. Nota: Para dar lugar al baile de gala, la función de la noche, empezará a las 9.30 en punto.

EDEN CONCERT Barcos, 7

Music-Hall de primer orden. Entrada por consumación. E-merado servicio de café y restaurant. Grandes sesiones de variedades a las 3.30 tarde y 10 noche. 30 bellísimas artistas, 30.

Hoy es un espléndido éxito de la reina del baile flamenco, incomparable artista preciosa, LA JOSELITO, acompañada por el notabilísimo tecedor de guitarra "El Dorado".

Exo o indescriptible de la sin rival BELLA FLORI, imitadora en sus canciones oscaras, irreprochable dicción y única comediógrafa de la noche. El éxito del día en Valencia.

Exito de las notables bailarinas Hermanas Miralles Exito grandioso de Gloria Alhambra, cancinas, Charito, Goyita y Pilar 12.

Toda la noche super-rango. Elegante cabaret rojo.

SALON CIRCO REGUES

Hoy, en la función gran moda de las seis de la tarde debutará el notable malabarista oriental Mohamed Sabas.

CRONICA RELIGIOSA
SANTOS DE H...
SANTOS DE...
CUARENTA...

solemne con música y serrón. Por la tarde, después de coruñetas, serrón y procesión con la Compañía del Niño Jesús...

ESLAVA.—Compañía de comedia. A las 9:45 de la tarde.—Moda.—El viaje del Rey. A las 9:45 de la noche.—La señorita está loca.

El vapor español Canalejas, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo Higuer, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona. El vapor Canalejas, de la Compañía Transmediterránea, para Sevilla y escalas.

Movimiento Bursátil
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de diciembre de 1918.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9:45 de la noche.—Beneficio para el monumento a los caídos.—El alcalde de Stimonde (estreno en España).—Discursos del Sr. Gómez Carrillo, leído por el Sr. Fuentes.—Nati, la Bibainita.—Banda Municipal.

Sección comercial

Información marítima
FACILITADA POR LOS CONSIGNATARIOS
30 de diciembre de 1918.

Recaudación de la Aduana

Importación, 30.172'05 pesetas; exportación, 5.000; transportes, 4.815'22; recargo transitorio, 2.160; multas, 38'54; Sanidad, 65'10.—Total, 42.240'41.

Productos del campo

Alberque 29 de diciembre.—Arroz Ben-Hoch, los 100 kilos, 38 pesetas; arroz, 35; algarrubas color, 6; nueces, 6; maíz, 3; trigo jeja, 7; trigo Maceta, 6'20; cebada, 3'25; huevos, docena, 2'40.

Table with columns for 'Fin de mes', 'Barcelona 30', 'Bolsa', 'Bolsa', 'Madrid 30', 'Libras', 'Francos', 'Pesetas', 'Liras'.

LA MARAVILLA DE LA FONOGRAFIA Discos dobles FADAS Operas, zarzuelas, couplets, cantos populares, bailables, recitados, etcétera, en de 25 y 27 centímetros diámetro (marca española). Carmen Flores, Raquel Meller, Carmen Domingo, Hervás, García Romero, etc., etc. Precio único, 6 pesetas. Calle del Bisbe, 11, Valencia. Aparatos á 50 pesetas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.

Compañía Transmediterránea
Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas
El vapor X saldrá el lunes 8 de enero para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva y Ceuta, a las seis en punto de la tarde.

El vapor CABO HIGUER saldrá el día 31 de este mes para Barcelona directa, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor SAN JOSE saldrá el 2 de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Casa Ortí
asegura á VALENCIA entera que los ACEITES que vende en su establecimiento, MAR, núm. 26, son los mejores del mundo.

La Lechería
GRANJA LA PAZ.—Serranos, n.º 22
Participa á sus clientes, que á fin de ensanchar el negocio, ha formado la Sociedad Cooperativa, y ofrece la leche de vaca á los precios de 0.45 pesetas en el depósito y 0.50 sirviéndola á domicilio.

A los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios
Pavimentos portland, mosaicos lisos y grabados, estilo romano y de cuantas clases se deseen.

Batatas
Ha llegado el laud MONCHA LOPEZ con cargamento de batatas de Moril (Málaga) para don Antonio Valero, Vitecas, 13, puesto en el Mercado central, frente á la puerta de la Lonja.

Colocación
La desean dos señoras de mediana edad, de inmejorable y refinada educación en toda clase de labores, bien sea para señora de compañía, camarera, cuidar de niños ó familiares. Tienen persona que las acompañe. D. J. San Vicente, tienda de comestibles; núm. 122.

CHOCOLATES
Vino de R. COGNET
Se alquilan
para aceite, son fundas y curdas San Vicente, 297.

Pellejos
se alquilan
para aceite, son fundas y curdas San Vicente, 297.

Úlceras varicosas
Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas
Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y descomparado de todos sus impurezas.

Se alquilan
un interior, se preferirá para dar muebles, indit presentando planos. Rasos Marti, 30 (Calle de San Vicente).

De Alameda
Se vende al precio de 1.000 pesetas, en la Alameda de San Vicente, un lote de terreno.

Línea de Pinillos
VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS
Servicio á las ANTILLAS
El magnífico vapor INFANTA ISABEL saldrá de ésta el 11 de enero, directo para HABANA. Travesía en 15 días.

SE VENDE
Un lavabo completamente nuevo, con piedra de mármol, espejo de luna biselada, y un tablero de madera que mide 7 metros de largo por uno de alto, propio para baño. Todo se dará por menos de la mitad de lo que ha costado. D. J. San Vicente, tienda de comestibles; núm. 122.

MARMOLES
Expresión en latín
Elaborado en Valencia

Ladrón de amor
MARC MARIO
(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
(CONTINUACION)
se hallaba absorto en sus pesadas reflexiones, que el vigilante tuvo que llamarlo dos veces.

Cada cual tomaba asiento en su sitio, en medio del más profundo silencio. Cada preso tenía delante un puchero de metal cubierto con paño y sobre cada mesa había un cántaro de agua.

—¡Bah!—pensaba el indigno esposo,—habrá vuelto á casa de su padre. ¡El viejo no se habrá negado á recibirle en presencia de su desgracia!

—¿Qué quiere usted decirme?, preguntó Favreuve bastante sorprendido. ¿Me conoce usted?

Familia infantil
La pequeña Jenny, á la comita de Landry, que pasó aquella noche en su mansión, durmió profundamente haber bebido un taca de leche con agua de malvas, no despierta con agua.